



Un grupo de turistas, en una terraza del municipio de Calvià. GUILLEM BOSCH

## BATALLA DE COMPETENCIA TURÍSTICA



LLETRA  
MENUADA

Llorenç  
Riera

**S**aturación es la palabra, pero es un término que se define de forma muy distinta, según la posición y los intereses de cada uno. Estaba claro que los hoteleros de Calvià se opondrían a la previsión de zonificación del alquiler vacacional defendida por el Ayuntamiento que incorpora en su integridad los postulados del Consell. Los planteamientos previos ya dejaban entrever que las asociaciones hoteleras de Ponent no permanecerían de brazos cruzados.

Con los primeros borradores de regularización, el alquiler turístico de pisos en estructuras plurifamiliares sigue siendo el gran caballo de batalla. Los hoteleros de Calvià hubieran preferido que su Ayuntamiento se alinea con Palma, Lluçmajor y Marratxí y descartara de plano los pisos vacacionales incluso en lo que respecta a un máximo de 60 días al año en las zonas maduras. En este aspecto, la uniformidad es mala consejera. La costa de Calvià tiene particularidades específicas –algunos de sus tramos son mera ocupación vacacional– con respecto a la de los municipios limítrofes. Deben tenerse en cuenta desde todas las posiciones.

Visto en estos términos que no pueden ser los únicos al analizar el alquiler turístico, a fin de cuentas estamos ante una cuestión de rivalidad y de competencia comercial. La preocupación de los hoteleros por la saturación que ocasionarán los turistas en pisos y su convicción de que las restricciones temporales no tendrán efectos prácticos sobre la saturación, obedece más a la defensa de su porción de negocio que a elementos objetivos contemplados y defendidos desde el punto de vista del interés general.

La saturación no es por tanto una mera acumulación de turistas. Es también un efecto de la administración de demanda y oferta y del monocultivo de la industria de descanso y ocio.

misiva recuerdan que sus zonas de influencia han sido catalogadas como “saturadas” por la zonificación, lo que permite el alquiler en plurifamiliares y unifamiliares que sean residencia habitual durante un máximo de 60 días al año.

### Mayor “saturación”

Se trata, dicen, de una limitación temporal que no tendrá efectos prácticos a la hora de reducir la presión. “Está claro que los propietarios alquilarán mayoritariamente sus viviendas en los meses de mayor saturación turística (de julio a septiembre) y, por tanto, la saturación no hará más que agravarse en los meses en los cuales no se desea”, argumentan.

Estos pisos turísticos, además, no ofrecerán los mismos “estándares de calidad” por los que ha apostado en los últimos años el sector hotelero, sostienen en la carta enviada al alcalde *calvianer*, en la que cuestionan también que en la categoría de “resto de núcleos litorales turísticos” se permita el arrendamiento vacacional durante todo el año. Así se aplicará en núcleos como Portals Nous, Illetes, El Toro o Costa de la Calma.

El sector hotelero considera que, con su zonificación, la institución insular “ha invadido competencias municipales de urbanismo”, al tiempo que duda de que “se hayan tenido en cuenta los derechos urbanísticos pendientes de desarrollo”.

# Los hoteleros de Magaluf, Santa Ponça y Peguera rechazan el alquiler turístico en pisos

► Las principales asociaciones solicitaron al alcalde que la respuesta del Ayuntamiento a la zonificación del Consell fuese “más restrictiva” para evitar una mayor “saturación” en verano

## Calvià

I. MOURE

Las principales asociaciones hoteleras de Calvià le han dejado claro al Ayuntamiento que están en contra de la zonificación provisional del alquiler turístico diseñada por el Consell de Mallorca para el municipio y que el consistorio ha aceptado sin modificaciones sustanciales.

Los hoteleros consideran que los edificios plurifamiliares no pueden ser objeto de comercialización, a diferencia de lo que se contempla en la planificación de la institución insular. Creen que eso agravará la “saturación” en los meses de mayor afluencia de visitantes (julio, agosto y septiembre).

Los presidentes de las asociaciones de Palmanova-Magaluf, Santa Ponça y Peguera-Cala Fornells (Sebastià Darder, Antoni Roses y Antoni Mayol, respectivamente) así se lo trasladaron a la administración municipal en una carta remitida al alcalde Alfonso Rodríguez Badal (PSOE) el mes pasado.

En esa misiva, defienden que el Ayuntamiento debería ser “más restrictivo” que la propuesta presentada por el Consell para el municipio de Ponent. Otros municipios de la isla, como Palma, Lluçmajor o Marratxí, han prohibido directamente o establecido limitaciones parciales a la comercialización turística en pisos.

Los hoteleros firmantes de la

**El consistorio** acepta la planificación provisional

► El consistorio *calvianer* ha elaborado un informe en que acepta la zonificación provisional presentada por el Consell de Mallorca, tal y como informó este diario. En cualquier caso, el ayuntamiento de Calvià, go-

bernado en solitario por los socialistas, no descarta futuras correcciones una vez la propuesta del Consell se concrete definitivamente en el Plan de Intervención de Ámbitos Turísticos (PIAT), con el objetivo de “proteger el acceso a la vivienda de alquiler” y la convivencia entre visitantes y vecinos, según subrayaron fuentes municipales.

## 120 sacerdotes en Lluç

### ► EL ENCUENTRO SACERDOTAL

que se celebra en Lluç con motivo de la fiesta de ‘Jesucrist, gran sacerdote’ reunió ayer a 120 sacerdotes en la misa presidida por el obispo de Mallorca, Sebastià Taltavull. En la eucaristía, se tuvo presente especialmente a los sacerdotes que este año cumplen sus bodas de oro sacerdotales, así como quienes cumplen los 25 años de sacerdocio. En la homilía se recordó además a los 6 curas que desde el pasado año han fallecido.

JOAN PONS

